



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E32-2016
“Adquisición de Equipamiento para la Orquesta Infantil y Juvenil Rio Nuevo”

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-E32-2016**, convocado para la **Adquisición de Equipamiento para la Orquesta Infantil y Juvenil Rio Nuevo**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:30** horas del día **24 de Junio de 2016**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado; preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el **C. Norma Olivia Hernández Cano**, servidor público adscrito al Instituto de Cultura de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California y asesores, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-E32-2016**, relativa a la **“Adquisición de Equipamiento para la Orquesta Infantil y Juvenil Rio Nuevo”**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

El **C. Rutilo Pérez Flores**, en su calidad de Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 21 de Junio de 2016, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se

contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 23 de Junio de 2016 a las 11:30 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
Music Club International, S. de R.L. de C.V	Carta de Interés en participar y Solicitud de aclaraciones	22 de Junio de 2016 a las 16:46 horas.
Oficemart, S.A. de C.V.	Carta de Interés en participar	23 de Junio de 2016 a las 10:37 horas.

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones derivadas de la respuesta dada a las preguntas realizadas en este acto por los licitantes participantes.

NOTA ACLARATORIA No. 1

Se modifica la Partida 4, del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANT
4	CARRITO PORTASILLAS DE 130 CMS DE ALTURA x 50 CMS DE ANCHO Y LARGO DE BASE DE 107 CMS, TUBO DE ACERO REFORZADO, KANETAS RECUBIERTAS DE POLIETILENO , RUEDAS GIRATORIAS, CAPACIDAD DE 6 SILLAS (SE ACEPTARA CARRITO CON UNA MAYOR CAPACIDAD DE SILLAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA CALIDAD SOLICITADA).	Pza	5

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

Music Club International, S. de R.L. de C.V

1. Pto. 19 Normas Oficiales Pag. 6 de 23 y Anexo 8- Manifestación sobre Normas Oficiales. Respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare si se deberán presentar las Normas Oficiales, ya que en su punto 19, de la página 6 de 23 señala: “De acuerdo a la investigación de mercado no se encontró que contara con ninguna Norma Oficial Mexicana y/o Norma Internacional o estándar aplicable para estos bienes”, mientras que en el punto H)- Manifiesto sobre Normas Oficiales, Anexo 8, solicita escrito mediante el cual se manifieste que los bienes

ofertados no cuentan con Norma Oficial Mexicana y/o Norma Internacional o estándar aplicable para estos bienes, requeridos en el punto 19 de esta convocatoria, pero el Anexo 8 que se adjunta a las bases tiene un contenido diferente y solicita que se detallen las Normas Oficiales con las que se cumplen.

R: El Anexo 8 es un requisito que deberá cumplir para su propuesta técnica, en caso de no existir Normas Oficiales Mexicana y/o Normas Internacionales o estándar aplicables detallado en el punto 19 de las Bases de Licitación, lo detallará en su Anexo 8.

2. Anexo 1- Partida 4 Carrito porta-sillas. ¿Acepta la Convocante que este bien ofertado se entregue con una capacidad de transportación de 10 sillas?

R: Favor de remitirse a la Nota Aclaratoria No. 1.

Acto seguido, se consulta al licitante participante si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quien por unanimidad respondió: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.


Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día 01 de Julio de 2016, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:00 horas del día 24 de Junio de 2016, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número LA-902002994-E32-2016.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



RUTILO PEREZ FLORES
Director de Adquisiciones de
Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"



NORMA OLIVIA HERNANDEZ CANO
En Representación del Instituto de
Cultura de Baja California

"REPRESENTANTE"



ALMA DELIA GALLEGOS ARRIQUIDEZ
En representación del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

"REPRESENTANTE"



ANTONIO ZAVALA DURAN
En representación de la Secretaria de
Planeación y Finanzas de Gobierno

"REPRESENTANTE"



JESUS ALAIN MENDOZA MORALES
Dirección de Adquisiciones